

XIII^{1/2} Maratón Ciudad de las Hortalizas

NORMATIVA MEDIA MARATÓN CIUDAD DE LAS HORTALIZAS (21 Km, 10,5 Km y 5 Km)

El Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, con la colaboración del Club de Atletismo Murgiverde, organiza el domingo 8 de Marzo la XIII Media Maratón Ciudad de Las Hortalizas 2020, en las modalidades de Carreras Populares Competitivas en las distancias de Media Maratón, 10,5Km y 5Km, y Carreras Escolares.

ARTÍCULO 1: PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas que lo deseen con la condición física necesaria, respetando las edades de cada categoría, y sin distinción de sexo o nacionalidad, no siendo obligatorio ser federado.

ARTÍCULO 2: INSCRIPCIÓN

La inscripción estará abierta tanto de forma presencial en la Casa del Deporte como de manera on-line a través de nuestra web imd.elejido.es, desde el día 13 de Enero de 2020, hasta el jueves 5 de marzo a las 24 horas.

El precio de la misma, será:

- Media Maratón (21,097 Km): 15 €
- Carreras de promoción (10,5 y 5 Km): 10 €

Los participantes menores de edad, que quieran inscribirse en la prueba en una categoría superior a la suya, deberán presentar autorización paterna o materna, debidamente cumplimentada en la Casa del Deporte o enviándola por correo electrónico a la dirección inscripcionesimd@elejido.es, dentro del plazo de inscripción establecido. Dicha autorización se podrá descargar en la página oficial de inscripciones o rellenarla presencialmente en la Casa del Deporte.

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES DE NINGÚN TIPO EL DÍA DE LA PRUEBA

XIII^{1/2} Maratón Ciudad de las Hortalizas

2.1. CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

- La inscripción es personal e intransferible y considera la aceptación total del presente reglamento.
- Bajo ningún concepto, una vez formalizada la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona.
- Las camisetas, se entregarán por estricto orden de recogida de dorsal/chip. La organización no garantiza poder entregar a todos los participantes la talla deseada de camiseta o cualquier otro obsequio que la organización incluya en la bolsa del corredor, ya que por diferentes motivos, la producción del merchandising se realiza con fecha anterior a la del cierre de inscripciones.
- No se considerarán válidas las inscripciones que tengan los datos identificativos incorrectos.
- El tiempo de la carrera solo será registrado sí se lleva correctamente colocado el dorsal/chip en la parte delantera del tronco.
- Existirá, a juicio de la organización control antidoping, de acuerdo con la normativa al respecto de la RFEA y de IAAF. La negativa a pasar dicho control supone la descalificación automática a todos los efectos.

ARTÍCULO 3: HORARIOS

La hora de salida establecida para la pruebas de Media Maratón, 10,5 y 5 kilómetros será a las 10:00 horas.

La organización se reserva el derecho de modificar los horarios establecidos por cualquier motivo, siempre y cuando este justificado y pensando siempre en el buen desarrollo de la prueba.

ARTÍCULO 4: RETIRADA DE DORSAL/CHIP Y BOLSA DEL CORREDOR

Sábado 7 de Marzo en el Estadio Municipal de 17:00h a 20:00h.

Domingo 8 de Marzo en el Estadio Municipal a partir de las 08:00h.

Será obligatorio, para la recogida del mismo, la presentación de documentos oficiales que acrediten la identidad (D.N.I. pasaporte, carné de conducir), que deberán estar en vigor. El dorsal podrá ser recogido por una tercera persona, siempre y cuando presente autorización expresa firmada por el interesado así como copia del D.N.I. de este.

XIII^{1/2} Maratón Ciudad de las Hortalizas

ARTÍCULO 5: CATEGORÍAS

CATEGORÍAS	Año Nacimiento / EDAD	DISTANCIA/Km
GENERAL	Todas las edades	21,097Km
Veteranos D	Nac. Entre 55 y Anteriores (65 y mas)	
Veteranos C	Nac. Entre 56 y 65 (55-64 años)	
Veteranos B	Nac. Entre 66 y 75 (45-54 años)	
Veteranos A	Nac. Entre 76 y 85 (35-44 años)	
Senior	Nac. Entre 97 y 86 (23-34 años)	
Sub-23	Nac. Entre 98-02 (18-22 años)	
Locales	Todas las edades	
GENERAL	Todas las edades	10,5Km
GENERAL	Todas las edades	5Km

ARTÍCULO 6: TROFEOS

Los tres primeros clasificados de cada una de las categorías, tanto masculina como femenina en la distancia de Media Maratón, obtendrán trofeo, siendo estos NO ACUMULATIVOS a excepción de los Locales, mientras que en las distancias de 10,5 y 5 Kilómetros clasificarán los 3 primeros de la categoría general tanto masculina como femenina y se les entregará medalla.

Se entregará de igual modo trofeo a los tres primeros clubs clasificados en la distancia de Media Maratón sin distinción de categoría o sexo, que se establecerá tomando como base la suma total de los tiempos de los 4 primeros atletas inscritos de un mismo club.

La pertenencia de los atletas a un club deberá acreditarse previamente mediante la inscripción de dichos atletas en la prueba.

Todos los atletas que completen la distancia de MEDIA MARATÓN serán obsequiados con MEDALLA FINISHER al llegar a meta.

Todos los trofeos y medallas que no se recojan el día de la prueba quedarán a disposición de la organización, al entender que se renuncia a ellos.

XIII^{1/2} Maratón Ciudad de las Hortalizas

ARTÍCULO 7: RECORRIDO Y DISTANCIA

Todas las distancias se desarrollan en un circuito urbano con salida y llegada en el Estadio Municipal. A este circuito habrá que realizar una (10,5 Km) o dos (21,097 Km) vueltas y una vuelta a una parte del circuito en la distancia de 5Km con un giro dentro del mismo debidamente señalado.

El tiempo se medirá mediante sistema informático y chip, proporcionado por la organización, no siendo válidos otros chips distintos al facilitado.



XIII^{1/2} Maratón Ciudad de las Hortalizas

ARTÍCULO 8: CLASIFICACIONES Y RECLAMACIONES

Las clasificaciones se publicarán en un tablón dispuesto por la organización, en la curva sur del Estadio Municipal, también se publicarán en vivo en la web cruzandolameta.es, posteriormente estarán disponible en la web oficial imd.elejido.es

Las reclamaciones deberán presentarse justo al término de la prueba al juez árbitro asignado por la Federación Andaluza de Atletismo. Toda reclamación ira dirigida al juez árbitro por escrito y con una fianza de 120€, tal y como dispone la RFEA en el reglamento de competiciones para la temporada 2019/2020.

ARTÍCULO 9: DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (nombre, apellidos, edad...)
- No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos.
- No llevar el dorsal/chip bien visible en el pecho o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con el dorsal adjudicado a otro corredor.
- No atender a las indicaciones de la organización y/o de los jueces durante el transcurso de la prueba.
- Manifestar un comportamiento no deportivo.
- Negarse a pasar el control antidoping.
- La Organización se reserva el derecho de negar la participación de algún atleta que tenga sanción federativa.

ARTÍCULO 10: SERVICIOS A CORREDORES

10.1 AVITUALLAMIENTO

La prueba dispondrá de 3 puntos de avituallamiento repartidos por el circuito, (esquina Avalón, Parque Municipal y Plaza Mayor) además de avituallamiento líquido y sólido en la línea de meta.

10.2 GUARDAROPA

Los corredores podrán hacer uso de un servicio de guardaropa gratuito, junto a la zona de entrega de dorsales, donde poder dejar sus pertenencias, no haciéndose la organización responsable de los objetos entregados. El servicio estará habilitado desde las 08:00 horas del día de celebración de la prueba, hasta la llegada del último corredor clasificado.

XIII^{1/2} Maratón Ciudad de las Hortalizas

10.3 SERVICIO DE DUCHAS

Los corredores podrán hacer uso de los vestuarios del Estadio Municipal desde las 08:00 hasta las 13:00.

10.4 LUDOTECA

El día de la prueba habrá un servicio de ludoteca/animación gratuito, en el campo de césped principal del Estadio Municipal, en horario de 09:45 hasta 12:30.

Los corredores que quieran hacer uso de este servicio deberán reflejarlo en la hoja de inscripción.

10.5 BOLSA DEL CORREDOR

La organización obsequiará a todos los participantes con una camiseta conmemorativa de la prueba, una caja de hortalizas y un aperitivo.

10.6 INFORME DE CARRERA

Los corredores podrán descargar de forma gratuita al término de la prueba, y a través de la web cruzandolameta.es, el informe donde se muestra la clasificación general, por categoría, el tiempo oficial y el ritmo medio de cada participante.

10.7 SEGUROS

La organización dispondrá de un seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes que cubrirá a todos los participantes durante el transcurso de la prueba.

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de dicha responsabilidad.

10.8 ALOJAMIENTO

El Hostal Mediterráneo, situado a 200 metros del Estadio Municipal, es el alojamiento oficial de la Media Maratón Ciudad de las Hortalizas por lo que dispone de precios especiales para los atletas inscritos en ella.

Teléfonos: 950 48 10 03/ 950 48 10 12

XIII^{1/2} Maratón Ciudad de las Hortalizas

ARTÍCULO 11: VEHÍCULOS AUTORIZADOS

El circuito se encontrará cerrado al tráfico, pudiendo únicamente circular por el aquellos vehículos acreditados por la organización así como los vehículos de protección civil y policía local que velarán por el buen transcurso de la prueba.

ARTÍCULO 12: PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD 2016/679), de 27 de abril de 2016, informamos a los interesados sobre nuestra política de privacidad. Información básica:

Responsable: Organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes.

Finalidad: Control de los participantes en los distintos eventos en que se inscriban.

Legitimación: Consentimiento.

Destinatarios: Colaboradores de los eventos.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional y detallada sobre política de privacidad en la siguiente dirección: Calle Toledo 160 de El Ejido

ARTÍCULO 13: INFORMACIÓN

Para más información sobre la carrera, pueden consultar nuestra web imd.elejido.es, así como llamar a los teléfonos 950 48 90 07/ 618 03 28 05, o mandar un correo electrónico a actividades-imd@elejido.es

XIII^{1/2} Maratón Ciudad de las Hortalizas

NORMATIVA CARRERAS ESCOLARES

El Instituto Municipal de Deportes de El Ejido organiza el sábado 7 de marzo de 2020 la XIII Media Maratón Ciudad de Las Hortalizas 2020 en las modalidades de Carreras Escolares.

ARTÍCULO 1: INSCRIPCIÓN

La inscripción estará abierta a partir de 14 de Enero de 2020, tanto de forma presencial en la Casa del Deporte como de manera on-line a través de nuestra web imd.elejido.es hasta el jueves 5 de marzo a las 24 horas.

El precio de la misma será de 2€.

1.1. CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

- La inscripción es personal e intransferible y considera la aceptación total del presente reglamento.
- Bajo ningún concepto, una vez formalizada la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona.
- Las inscripciones se cerrarán antes de los plazos previstos, si se cubren la totalidad de las plazas disponibles.
- El importe de la inscripción solo se devolverá si la organización de la carrera estima conveniente la suspensión de la misma.
- No se considerarán válidas las inscripciones que no tengan los datos identificativos correctos.

ARTÍCULO 2: HORARIOS

Las carreras escolares tendrán lugar en la pista de atletismo del Estadio Municipal a las 17:00 horas.

La organización se reserva el derecho de modificar los horarios establecidos por cualquier motivo, siempre y cuando esté justificado y pensando siempre en el buen desarrollo de la prueba.

ARTÍCULO 3: RETIRADA DE DORSAL Y CAMISETA.

La recogida del dorsal y camiseta conmemorativa del evento, se entregará en el momento de realizar la inscripción de forma presencial en la Casa del Deporte.

En el caso de las inscripciones on-line, el dorsal y la camiseta, se podrán recoger el mismo Sábado 7 de marzo antes del comienzo de las carreras escolares a partir de las 16:00 horas.

XIII^{1/2} Maratón Ciudad de las Hortalizas

ARTÍCULO 4: CATEGORÍAS

CATEGORÍAS	AÑOS DE NACIMIENTO
Cadete	Nac. 2005-06 (14 y 15 años)
Infantil	Nac. 2007-08 (12 y 13 años)
Alevines	Nac. 2009-10 (10 y 11 años)
Benjamines	Nac. 2011-12 (8 y 9 años)
Prebenjamines	Nac. 2013-14 (6 y 7 años)
Chupetines	Nac. 2015-16 (4 y 5 años)
Prechupetines	Nac. 2017 y menores (3 años y menores)

ARTÍCULO 5: PREMIOS

Todos los participantes de las categorías prechupetines, chupetines, prebenjamines, benjamines y alevines, obtendrán medalla de participación al entrar en meta. En las categorías infantiles y cadetes serán premiados a los 3 primeros clasificados de cada categoría y sexo.

ARTÍCULO 6: RECORRIDO Y DISTANCIA

Las carreras escolares se desarrollan en el Estadio Municipal de El Ejido, con las distancias adaptadas según categorías.

CATEGORÍAS	AÑOS DE NACIMIENTO	DISTANCIAS
Cadete	Nac. 2005 y 06 (14 y 15 años)	1.600 metros
Infantil	Nac. 2007 y 08 (12 y 13 años)	1.200 metros
Alevines	Nac. 2009 y 10 (10 y 11 años)	800 metros
Benjamines	Nac. 2011 y 12 (8 y 9 años)	400 metros
Prebenjamines	Nac. 2013 y 14 (6 y 7 años)	200 metros
Chupetines	Nac. 2015 y 2016 (4 y 5 años)	100 metros
Prechupetines	Nac. 2017 y menores (3 años y menores)	50 metros

ARTÍCULO 7: DESCALIFICACIONES.

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (nombre, apellidos, edad...)
- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el dorsal bien visible en el pecho o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con el dorsal adjudicado a otro corredor.

XIII^{1/2} Maratón Ciudad de las Hortalizas

- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de la Organización
- Tener un comportamiento antideportivo.

ARTÍCULO 8: SERVICIOS A CORREDORES.

8.1. Avituallamiento.

Cada participante de las carreras escolares, dispondrá de un refrigerio sólido y líquido, con un obsequio, al término de cada categoría, en el campo principal de césped del estadio.

8.2. Ludoteca

Todos los inscritos en las carreras escolares, tendrán la opción de participar en la jornada de animación, que se celebrará el domingo 8 de marzo en el Estadio Municipal a partir de las 09:45 horas. Al finalizar esta animación, se realizará un sorteo especial de una bicicleta entre todos los asistentes, para el cual deberán aportar el mismo dorsal de las carreras escolares.

8.2 Asistencia médica

La Organización dispone de los servicios médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las pruebas.

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos.

El atleta, o el tutor del mismo en caso de ser menor, declara estar en condiciones físicas óptimas para la realización de esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba, supone la aceptación plena de estas normas.

8.3 Bolsa del corredor.

La organización obsequiará a todos los participantes con una camiseta conmemorativa del evento. La organización no garantiza poder entregar a todos los participantes la talla de camiseta solicitada.

ARTÍCULO 9: VEHÍCULOS AUTORIZADOS.

El circuito está cerrado a todos los vehículos. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la Organización.

XIII^{1/2} Maratón Ciudad de las Hortalizas

ARTÍCULO 10: PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD 2016/679), de 27 de abril de 2016, informamos a los interesados sobre nuestra política de privacidad. Información básica:

Responsable: Organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes.

Finalidad: Control de los participantes en los distintos eventos en que se inscriban.

Legitimación: Consentimiento.

Destinatarios: Colaboradores de los eventos.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional y detallada sobre política de privacidad en la siguiente dirección: Calle Toledo 160 de El Ejido

ARTÍCULO 11: INFORMACIÓN

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

Para más información sobre la carrera, pueden llamar a los teléfonos 950 489007 o 618 032805, o mandar un correo electrónico a inscripcionesimd@elejido.es.